



**IEPC**  
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana  
CHIAPAS

## Convocatoria

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 30 de mayo del año 2010.

**Referencia:**

Presidencia del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

**Asunto:**

Convocatoria a Sesión del Consejo General.

**Destinatarios:**

Integrantes del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

**D**e conformidad con lo dispuesto en el Artículo 148, fracción I, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana, se les convoca a la **sesión extraordinaria** que tendrá lugar en la Sala de Sesiones de este organismo electoral, en su domicilio oficial, sito en periférico sur poniente No. 2185 de esta ciudad, el día **31 de mayo** del año **2010**, a las **22:00** horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y certificación de quórum legal.
- 2.- Declaratoria de instalación del Consejo General.
- 3.- Lectura del orden del día, y aprobación, en su caso.
- 4.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual se aprueba el dictamen emitido por el Secretario Ejecutivo de este organismo electoral, relativo a las solicitudes de registros de candidatos a los cargos de Diputados al Congreso del Estado por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, y de miembros de ayuntamientos, para contender en el presente proceso electoral local ordinario 2010.
- 5.- Analizar y aprobar, en su caso, el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, mediante el cual determina el monto y la distribución del financiamiento público a otorgarse a los partidos políticos con acreditación y registro ante este organismo electoral, para gastos de campaña en el proceso electoral ordinario del año 2010.

Se anexa documentación relacionada con los puntos 4 y 5 de la presente convocatoria.

**ATENTAMENTE**  
*"Compromiso con la democracia"*

**LIC. MARCO A. RUIZ GUILLÉN.**  
**CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL**